

Acta de Junta General Ordinaria de Socios de Gerinterpro Cia Ltda.

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. 6 de diciembre N26-97 y la Niña, Tercer piso, oficina 2, queda instalada la Junta Ordinaria de Socios de GERINTERPRO CIA. LTDA.

Se encuentra presente los socios Juan Fernando Tituaña Muñoz, en calidad de Representante Legal y Juana Raquel Granda Ochoa como Presidente de la empresa.

Los presentes realizan la convocatoria de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en la Junta General de Socios con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2018.

2.- Utilidad del ejercicio fiscal 2018 y cuantía de pérdidas.

3.- Toma de decisiones para el 2019.

1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2018.

Presentando y puesto a consideración de la Junta el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018, junto con el estado de pérdidas y ganancias, son aprobados por unanimidad de los socios.

2.-Utilidad del ejercicio fiscal del 2018.

Para el ejercicio fiscal 2018 se evidencia una utilidad por el valor de \$ 1.460,49 dólares americanos antes de la repartición a los trabajadores del 15%, hasta el 31 de diciembre. Utilidad que se autoriza a través de la junta de socios. La entrega de los valores a los trabajadores de GERINTERPRO CIA. LTDA, para el año 2018 según lo establece la ley.

3.- Amortización de años anteriores.

Para el ejercicio fiscal 2018, se amortizará una pérdida de \$8694,87 dólares americanos, valor que será descontado hasta el 2020 y sea cubierto en su totalidad. El valor total de la pérdida se refleja en los balances del año 2015.

4.- Toma de decisiones para el 2019.

- Contratar personal por servicios profesionales para el año 2019, debido a los nuevos proyectos que se requiere culminar en el área de capacitaciones de acuerdo a nuestro giro de negocio.
- Acreditar nuevas certificaciones por competencias laborales como Asistentes Contables, Asistentes de Talento Humano y Secretarías ante la SETEC.
- Contratar las personas expertas en las ramas mencionadas para las certificaciones.

- Mantener los servicios profesionales del Sr. José Roberto Chaguay Paredes, como coordinador académico para el cumplimiento de los parámetros establecidos por la SETEC.
- Crear el departamento comercial para aumentar los ingresos a la empresa, y dotar de los equipos que requiera dicho departamento.
- La mayor cantidad de asesorías se lo debe hacer con el personal de la empresa, para evitar gastos mayores.
- Los gastos por viajes se realizarán por vía terrestre, y el alojamiento en hoteles de precios módicos.
- Adquirir un vehículo tipo SUV para la empresa, el mismo que será utilizado para los viajes a nivel nacional y prestar el servicio a nuestros clientes.
- Todo dinero que salga de la cuenta debe ser justificado con facturas, notas de venta y liquidaciones de compra.
- El dinero no justificado deberá ser entregado a la empresa.
- No se realizará ningún préstamo a ninguna persona salvo el caso que la gerencia lo autorice.
- Tomar en cuenta las cuotas de pago de los equipos que se vayan adquiriendo en los gastos de la empresa.



Juan Fernando Tituaña
Gerente General



Juana Raquel Granda Ochoa
Presidente Ejecutivo



Gabryelis Rodríguez
Secretaria